Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISMAEL SANCHÉZ VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	12.280.894	CONTRATO No.	868-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 17 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activo

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	• Con el equipo de profesional de Sostenibilidad Económica (Elizabeth Solarte, Marina Perez e Ismael Sanchez) se realizó una revisión del estado de los proyectos colectivos e individuales para identificar los seguimientos que están retrasados y generar alerta con los facilitadores.
2. Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	• Se realizó reunión con la Gloria Estella Muñoz de la FAO para el seguimiento de los proyectos que esta acompañando la FAO, para la formulación de los planes de sostenibilidad económica. COOMEEP: 2 proyectos (Porcicultura y Piscicultura), el plan de sostenibilidad para porcicultura ya fue aprobado grupo de sostenibilidad económica, el de piscicultura esta en ajustes. ASOMANUELITAS, FUENTE DE VIDA Y COOPATIAS, los planes están formulados pero no han sido evaluados por el comité. CEMAS: El plan de sostenibilidad esta esta en formulación, se ha retrasado porque requieren de un experto en montaje de plantas de concentrados.
3. Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	• Se realizó contacto con la Asociación de Mujeres tejedoras UMA de Toribio, para conocer la experiencia comercial y generar un espacio de articulación e intercambio de experiencias con las mujeres tejedoras de Pioya que están en proceso de reincorporación las cuales requieren
4. Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	• Se realizó la proyección de metas del GT Cauca para el 2025. PRE (Proyectos de Reincorporación Económica) = 7 • Se participo en la reunión de socialización sobre el avance de la herramienta de registro de la oferta institucional Vs necesidades del PRI 2025, lo cual permitirá el desarrollo de las acciones priorizadas por los y las firmantes en el marco de proceso de reincorporación integral. En la primera semana de marzo se estará dando acceso para las respectivas consultas en la herramienta. • Se participó de manera virtual en la asamblea genral de COOMEEP, dode se oriento a la forma asociativa como dar tramite a las solicitudes de retiro de asociados y la devolución de los aportes economicos de los $ 8.000.000 que recibieron a traves del proyecto colectivo. El retiro y devolución de los recursos económicos se deben hacer con base el los estatutos de COOMEEP. Las personas que se retiren debe reinvertir los recurosos en un proyetco productivo para de esta forma avanzar en el procso de reincorporación económica.
5. Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	• Se retomo el proceso para consolidar los documentos requeridos para que la cooperativa CECOESPE continue con la postulación a la estrategia de sostenibilidad. • Se inicio la coordinación con la ASOEMPREPAZ de Guapi para programar la aplicación del instrumento de viabilidad en el marco de la estrategia de sostenibilidad económica. la actividad se realizará en la segunda quincena de marzo.
6. Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	• Se solicitó una capacitación al equipo se sostenibilidad económica del orden central para aclarar dudas y recibir orientación sobre la ruta que se debe seguir para la implementación de los planes de reincorporación colectiva.
7. Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	• Se retomo el contacto con la enlace de reincorporación y la Secretaria de Competitividad de la Gobernación del Cauca , sin embargo las profesional informan que aun no se ha contratado el personal para los respectivos cargos.
8. Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	• Se hizo seguimiento a las postulaciones que realizó Flores y Abejas la Esperanza, ECOPLANFES, COMCAPAZ a la estrategia de sostenibilidad. Las postulaciones aun no ha sido evaluadas por el equipo de sostenibilidad económica en Bogotá.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISMAEL SANCHÉZ VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	12.280.894	CONTRATO No.	868-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 17 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activo

9. Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	• Se realizó seguimiento a proceso de acceso a tierras para las formas asociativas CEMAS. Se esta a la espera de la entrega provisional para la cooperativa, la diligencia había sido programada para febrero, pero fue cancelada 2 veces, porque sobre el predio media un proceso de desalojoadelantado por la SAE sobre una ocupación irregular.
10. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión, relacionada con el objeto contractual.	• Elaboró y presentó el informe de actividades correspondiente al mes de febrero de 2025
11. Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	• Se participo en la capacitación en formatos para la cuenta ARN (Informe de actividades, informe de supervisión e informe final)
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	• Se realizaron las actividades de forma independiente, bajo el propio riesgo y responsabilidad. • No se presentaron novedades. • Se entregaron los informes requeridos por la supervisora del contrato. (Informe de febrero) • Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral con el respectivo pago • Se adelantó la gestión documental y se entregó al archivo de acuerdo con las disposiciones establecidas. • Se cumplió con las directrices de seguridad de la información. • No se presentaron incidentes o accidentes de trabajo a reportar a la ARL y ARN

Ismael Sanchez Vargas

Firmado digitalmente por Ismael Sanchez Vargas

ISMAEL SANCHÉZ VARGAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luis Alejandro Delgado Restrepo — Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo

Clara Mabel Andrade — Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): Luis Aljandro Delgado Restrepo - Clara Mabel Andrade

Fecha VoBo: 28 de febrero de 2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co